

Colección Defensoras de derechos

# BEA

## EN BUSCA DE LA LUZ

Texto **Lara Dopazo Ruibal**

Ilustraciones **Marta Conde y Rotminas**





**TEXTO** Lara Dopazo Ruibal

**ILUSTRACIONES** RotmiInas y Conxenia/Marta Conde

**CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA** Adrián Estévez Iglesias

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN** conxenia.gal

**EDICIÓN**

Asociación Galega de Comunicación para o Cambio Social  
**agareso.org**

Coordinadora Galega de ONGD  
**galiciasolidaria.org**

Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos  
**im-defensoras.org**

**COORDINACIÓN** Helena Capera Cullell

**PRIMEIRA EDICIÓN** Octubre 2021

**IMPRIME** Deputación de Pontevedra

**DEPÓSITO LEGAL** PO 333-2021

**DERECHOS** No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas



**Bea en busca de la luz** contó con el apoyo financiero de la Deputación de Pontevedra

*Este libro fué impreso en papel reciclado y ambientalmente sostenible*

BEA

EN BUSCA DE LA LUZ

Defensoras semillas de cambio:

## **LAS HISTORIAS DE ESTAS MESOAMERICANAS PODEROSAS**

La campaña "Defensoras Semillas de Cambio" nació desde la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras para que pudiésemos mirar a los ojos -al menos a través de imágenes y textos- a esas mujeres poderosas que defienden nuestros derechos en Mesoamérica.

Las defensoras que siembran cambios en nuestra región son miles: Aquí les presentamos, gracias al trabajo creativo y el esfuerzo de nuestras compañeras de la Coordinadora Galega de ONGD y la Asociación Galega de Comunicación para o Cambio Social, las historias de algunas de ellas, con voces, vidas y acciones que han roto esquemas en la región Mesoamericana.

¿Qué significa ser defensora mesoamericana que siembra cambio? Las defensoras sostienen la vida en una de las regiones más peligrosas del mundo para ser mujer y defender derechos. Este extracto del manifiesto de nuestra campaña, lo explica mejor:

*"Las mujeres están en la vanguardia de las luchas por la igualdad, la justicia y los derechos humanos individuales y colectivos en Mesoamérica. Mujeres indígenas, mestizas, negras, garífunas, mujeres del campo y de la ciudad, del mar y de la montaña, mujeres madres, migrantes, lesbianas, transexuales, mujeres jóvenes, ancianas, mujeres árbol, mujeres pájaro, mujeres maíz, mujeres cora..."*

*Mujeres que desde sus diferentes orígenes, expectativas y experiencias de vida, con su trabajo, su lucha diaria, su dignidad y resistencia, pese a los múltiples obstáculos y dificultades, contribuyen a la construcción de un mundo más justo y habitable para todas las personas.*

*Todas ellas son defensoras de derechos humanos: estudiantes, periodistas, campesinas, académicas, sindicalistas, maestras, tejedoras, amas de casa, parteras, artistas, empleadas, desempleadas, artesanas, raperas, vendedoras, sanadoras"*

Agradecemos de nuevo el esfuerzo colectivo y el deseo de llevar los rostros y las historias de las defensoras mesoamericanas a otras fronteras.

## PRESENTACIÓN

Tejer, tejer y volver a tejer, aunque sucesivos huracanes destruyan nuestras redes de protección. De esto van estas historias. Ellas simbolizan todas las tejedoras de cambios que alrededor del mundo luchan para que la rabia que las indigna sea su motor para la transformación.

Hay mujeres con una energía extraordinaria que emana de su empatía, de su capacidad de soñar, que a pesar de que sus vidas suelen ser una carrera de obstáculos consiguen seguir avanzando para construir en sus barrios, en sus pueblos, en sus comunidades... proyectos, movimientos, asociaciones, luchas por las que merece la pena seguir resistiendo.

La palabra resistir está llena de peso, verbalizarla parece ya en sí mismo un esfuerzo. A veces todas querríamos dejar de pelear. Pero el hilo, imperceptible pero firme que mantiene la tensión necesaria para no desvanecerse, es la colectividad. No resistes por ti, resistes por todas. Porque antes de que las palabras resiliencia o sororidad tuviesen una definición sobre el papel, ya existían en la práctica. Porque a veces, defender es una obligación por más riesgos que se corran en el camino.

Este es el caso de Bea, que hizo de la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, de la lucha por la justicia social, de la defensa de la cultura de la paz una forma de resistencia. Por eso ella es la protagonista de esta historia.

Los relatos de la colección tienen el objetivo de contribuir a defender a quien defiende y de que cada vez más gente pueda conocer sus luchas. Así que desde la Coordinadora Galega de ONGD, de la que la Asociación Galega de Comunicación polo Cambio Social (Agareso) somos parte, tejemos nuestra red para juntarla con la red de la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos y seguir así construyendo un mundo más justo y más resistente a los huracanes.



Al acabar la guerra civil en El Salvador, Bea empezó a colaborar en unas investigaciones relacionadas con crímenes machistas. Junto con otras compañeras, se acercaron al lugar en el que las víctimas habían vivido, y se dedicaron a buscar información, a entrevistar a personas que habían conocido a las víctimas y a reconstruir su historia.

Uno de aquellos casos era el de una niña llamada Mariíta. Mariíta vivía en el **departamento** de Morazán, al oriente del país. Cuando tenía doce años un tío se hizo cargo de ella y empezó a violarla y agredirla en casa, sin que nadie hiciese nada para impedirlo.

Para Bea, ir al lugar donde había vivido esta niña y conocer su historia fue un proceso doloroso. Aproximarse a sus sueños, a sus aspiraciones, conocer a las personas que la habían rodeado y escuchado y documentar toda la violencia que sufrió le causó una pena profunda, una grandísima rabia. Aún hoy, al acordarse de lo sucedido con Mariíta, le duele. Muchas veces más haría un trabajo semejante, pero aquella historia en particular marcó un antes y un después en su vida, porque entendió que lo que quería hacer era acompañar a mujeres que viven situaciones de violencia.

*\* Consulta el significado de las palabras destacadas en el glosario de las últimas páginas.*

# EL SALVADOR

El Salvador es un país centroamericano que hace frontera con Guatemala, Honduras y Nicaragua. Tiene costa hacia el océano Pacífico y es el país más pequeño de Centroamérica, según su superficie.

Pese a su pequeño tamaño, es el país con más densidad de población de la región: en él viven más de seis millones y medio de personas, mayoritariamente jóvenes. Pero también tiene mucha población en el exterior, alrededor de un millón y medio de personas en total. Se calcula que cada año 145.000 personas se marchan del país. Su principal destino es Estados Unidos, aunque también hay un número significativo de migrantes de El Salvador en Europa. Las causas principales de la emigración son las económicas. del país son las económicas, la violencia e inseguridad y la **reunificación familiar**.

Las **remesas** que envían las personas migrantes a sus familias son fundamentales en la economía del país y para paliar la pobreza de muchos hogares, especialmente en el rural y los encabezados por mujeres. En el año 2018, el 21,3 % de los hogares recibieron remesas del exterior, y esas remesas supusieron el 20,3 % del producto interior bruto.

En 2019, un 30,4 % de la población salvadoreña estaba en situación de pobreza, y esta pobreza es mayoritaria en las áreas rurales. Pese a que el número de personas que viven en pobreza fue descendiendo desde hace años, aún hay un 5,6 % de la población en **pobreza extrema** y también están mayoritariamente en las áreas rurales. La pobreza afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres.

El Salvador es uno de los países más violentos e inseguros del mundo y esto condiciona la vida de toda su población; violencia que en la mayor parte de los casos queda impune. Lograr una paz sostenible es uno de los mayores retos a los que se enfrenta el país, y determinará su desarrollo. La violencia tiene múltiples orígenes: desde el crimen organizado y el tráfico ilegal, pasando por las **maras** o pandillas, pero también la violencia interpersonal, la intrafamiliar y la violencia de género.

Tal como indica la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, entre 2014 y 2019 se registraron más de 11.900 personas desaparecidas, más que durante la guerra civil; muchas de estas desapariciones fueron perpetradas por las maras e incluso por la policía. Las maras controlan vecindarios enteros y ejercen todo tipo de violencia sobre las personas que viven en ellos, incluyendo violaciones, desplazamientos, desapariciones y muertes.

Las mujeres son víctimas de una doble violencia: la estructural y la de género. En el primer semestre de 2020, se calcula que 50 mujeres fueron víctimas de violencia de género cada día. La violencia que las afecta es por lo general menos visible y tiene lugar en muchos casos en los entornos que deberían ser de seguridad para ellas, en casa, dentro de las relaciones de pareja o en el seno de la familia.



# PERO... ¿QUIÉN ES

## BEA?

Aunque el nombre que le dieron al nacer fue Verónica, Bea es el pseudónimo que adoptó en el tiempo en que formaba parte de la guerrilla, y el nombre que suele utilizar desde entonces.

Bea nació en una zona muy pobre del área rural de San Salvador, la capital del país. Tras un terremoto, su madre decide que toda la familia se traslade a la ciudad. La vida en la ciudad no tenía nada que ver con la del lugar del que provenían. En aquella área rural el conflicto armado no se sentía tanto, no tanto como en la capital, desde luego.

Cuando llegó a la ciudad comenzaron los grandes cambios en su vida. Empezó a ser más consciente de las injusticias, del acoso sexual que vivían sus compañeras de escuela; también empezó a conocer gente distinta a ella, personas con quien se hacía preguntas sobre lo que la rodeaba. Hizo amistades que formaban parte de los comandos urbanos de la guerrilla y a la altura de sus 17 años decidió que ella también quería ser parte de la guerrilla, unirse a la lucha social motivada por las situaciones de injusticia que observaba a su alrededor.

Su familia no estaba al tanto, claro. Bea sabía que no podía decírselo, porque no iban a estar de acuerdo: participar en la guerrilla era un riesgo para ella y un riesgo para cuantos la rodeaban. Bea tuvo claro desde el primer momento que era necesario cuidar de sí misma y cuidar de su familia y,

por lo tanto, que nadie lo supiese. A diferencia de la guerrilla rural, en las ciudades las acciones de la guerrilla eran más complejas, y ser mujer y joven añadía más riesgo y dificultad a sus acciones.

Su familia comenzó a desconfiar. De pronto pasaba mucho tiempo fuera de casa, y participaba en las conversaciones sobre política de manera sorprendente, puesto que antes nunca había manifestado opiniones o reflexiones tan elaboradas. Comenzaron a presionarla, pese a que no tenían certeza de que fuese parte de los comandos urbanos. Le pedían que tuviera cuidado y que no se metiese en nada que pudiese resultar un peligro para ella y para todas cuantas personas la rodeaban.

Aquellos años fueron agitados, y sostener una doble vida no era sencillo. Después de mucho reflexionar, Bea supo que tenían razón al advertirle de los peligros que se marchaba de su casa para unirse a la guerrilla del **cerro**. Escribió una nota pequeña en la que les decía que iba a estar bien y que respetaran su decisión. Con el dolor y el vértigo de marchar, emprendió camino hacia Suchitoto; tenía 20 años y comenzaron entonces otras historias, que nada tenían que ver con su vida en la ciudad.



## LA GUERRA CIVIL EN EL SALVADOR (1980-1992)

En 1990 el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional firmaron los acuerdos de paz en México. Ponían así fin a un conflicto armado que había comenzado en 1980 y que dejaba tras de sí 75.000 personas muertas y más de 10.000 personas desaparecidas.

Desde su independencia de la metrópolis y durante todo el siglo XX, El Salvador fue un país enormemente desigual. La riqueza y las tierras estaban concentradas en muy pocas manos, la mayor parte de la población vivía en situación de pobreza. La crispación social provocada por esta brecha, y especialmente por la concentración en la propiedad de la tierra por parte de una minoría rica, justo con la tensión internacional entre las dos grandes potencias, los Estados Unidos y la URSS, fueron sentando las bases para la aparición de grupos revolucionarios y posteriormente el conflicto armado.

Aunque el conflicto de El Salvador se desarrolló en el marco de la Guerra Fría, lo cierto es que sólo uno de los bandos fue apoyado por una potencia externa: los Estados Unidos apoyaron al Gobierno de El Salvador, y por lo tanto a sus Fuerzas Armadas.

La Comisión de la Verdad de la **ONU** publicó un informe un año después de acabado el conflicto en el que se cifraban en más de 75.000 las personas que habían sido torturadas, violadas, ejecutadas extrajudicialmente o desaparecidas forzosamente entre los años 1980 y 1992.

El ejército de El Salvador fue el responsable de un gran número de masacres en comunidades que habían sido acusadas de apoyar a la guerrilla. También en el otro bando se cometieron crímenes y abusos de derechos humanos. Unos días después de que esa Comisión de la Verdad publicase su informe,

# ALTO A LA REPRRESIÓN



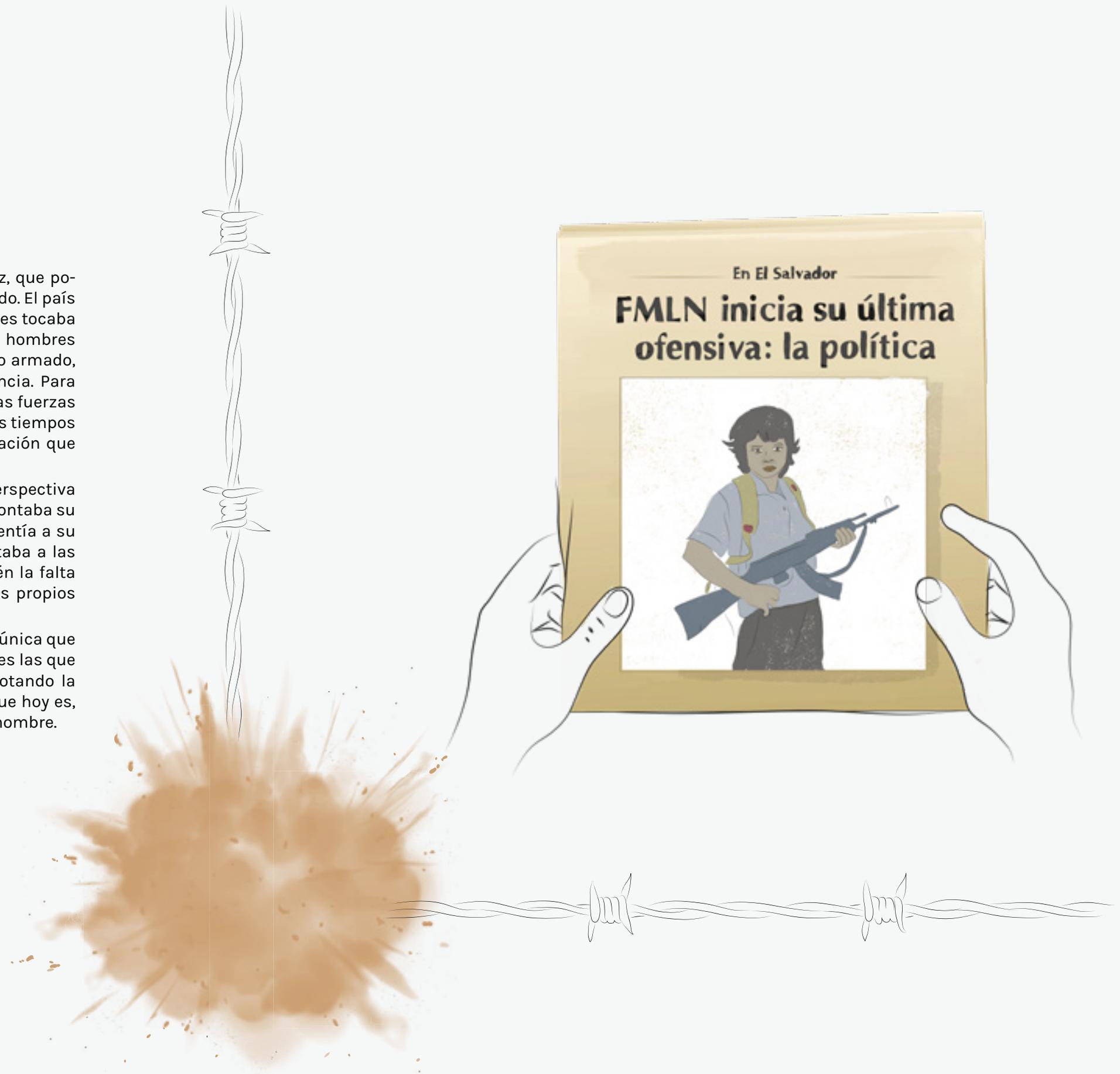
el Gobierno salvadoreño aprobó una Ley de **Amnistía**, que además de ir en contra del derecho internacional, supuso un duro golpe para los miles de víctimas que habían padecido la violencia del conflicto, y cuyos derechos humanos habían sido sistemáticamente violados.

Las víctimas no fueron resarcidas desde entonces, y el Estado salvadoreño tiene una deuda con ellas, así como con la inserción social de las personas que participaron activamente en el conflicto. Los responsables de perpetrar masacres y de cometer asesinatos, torturas y violencia sexual nunca fueron acusados ni enjuiciados y, en algunos casos, incluso continúan ocupando cargos de responsabilidad en el país.

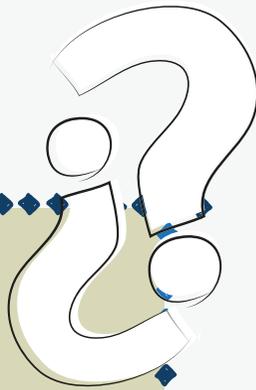
En el año 1992 se firmaron los acuerdos de paz, que ponían fin a más de una década de conflicto armado. El país entero respiró aliviado pero de allí en adelante les tocaba enfrentar muchos desafíos. Miles de personas, hombres y mujeres, habían dejado su vida en el conflicto armado, una generación entera devastada por la violencia. Para muchas de las integrantes de la guerrilla y de las fuerzas armadas fue complejo volver a la vida civil de los tiempos de paz. Era preciso hacer un proceso de reparación que aún hoy no se ha dado.

La época de la guerra le había dado a Bea una perspectiva grande de todos los problemas sociales que afrontaba su país, atravesado de injusticias y de pobreza. Sentía a su alrededor y en sí misma la violencia que afectaba a las mujeres, el acoso, la violencia sexual, y también la falta de conocimiento sobre salud sexual, sobre sus propios cuerpos.

Durante algún tiempo se preguntó si ella era la única que se cuestionaba por qué siempre eran las mujeres las que padecían toda esa violencia. Ahí ya estaba brotando la defensora de derechos humanos y feminista que hoy es, aunque entonces no era aún capaz de ponerle nombre.



## Para investigar y reflexionar



- ¿Sabes lo que son los procesos de reparación?
- ¿Por qué crees que es importante resarcir y atender a las víctimas después de conflictos armados, guerras o situaciones de violencia sistemática y extrema?
- Busca algún ejemplo histórico en el que sí se diera un proceso de reparación para las víctimas y en qué consistió.



Había pasado ya más de una década desde el final de la guerra cuando Bea comenzó a trabajar en procesos de recogida de información en casos de asesinatos machistas. Ahí conoció la historia de Mariíta, que supuso un punto de inflexión en su vida y que la llevó a dedicarse al acompañamiento de mujeres víctimas de violencia hasta hoy.

Bea es hoy parte de dos organizaciones. Una local, la Concertación de Mujeres de Suchitoto; otra nacional, La Colectiva Feminista; ambas son parte de la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras de Derechos. Cuando estas dos organizaciones echaron a andar, en El Salvador estaba todo por hacer. Empezaron a documentar casos de violencia contra mujeres, a acompañar a las víctimas y a darse cuenta de cómo funcionaban las diferentes instituciones cuando una mujer tenía que denunciar un caso de violencia.

Bea y sus compañeras pronto se dieron cuenta de las cosas que no funcionaban cada vez que acudían a un hospital, a una comisaría o a un juzgado. Muchas veces no comprendían por qué una mujer acudía a denunciar una y otra vez, pero no se marchaba de la casa que compartía con su agresor. No eran capaces de observar la complejidad y la diversidad en las situaciones de violencia, y cómo podía afectar que la mujer tuviese o no hijos e hijas, la dependencia económica u otros factores que hacen difícil salir de una situación de violencia.

Había mucho que mejorar, había que proporcionar formación, protocolos y herramientas al personal sanitario, judicial, a la propia policía, para que supiesen qué hacer delante de los diversos casos de mujeres que tenían que atender en las diferentes instituciones.



*Para nosotras, ser feministas y ser defensoras supone dos cosas: una, seguir insistiendo frente al Estado para que cumpla sus responsabilidades; otra, preguntarnos qué hay que hacer para que la población se indigne y exija justicia delante de las situaciones extremas que estamos viviendo. No se trata de endurecer las leyes, sino de sensibilizar y prevenir desde todos los ámbitos de la sociedad.*

La formación del personal no era el único reto que tenía por delante la sociedad salvadoreña. Pronto las organizaciones feministas que trabajaban en el campo de la violencia se dieron cuenta de que había un gran problema con el registro estadístico. ¿Qué significaba esto? Que los datos que las organizaciones feministas tenían no coincidían con los de la policía. De hecho, había entre ellos un abismo. Les costó mucho comenzar a trabajar, hacer comprender la necesidad de todos aquellos cambios y mejoras. Porque si una realidad no se estudiaba, contabilizaba y visibilizaba, en la práctica era como si no existiese.

La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres fue una propuesta feminista respaldada por las organizaciones feministas. Los poderes públicos no entendían su necesidad, ni siquiera confiaban en que tuviese impacto en la población. Y de nuevo las organizaciones feministas tuvieron que hacer un trabajo de sensibilización, de convencimiento de que todas aquellas herramientas eran imprescindibles para trabajar en la detección y eliminación de todas las violencias contra las mujeres.

Han sido unos años, desde 2008 hasta hoy, muy intensos, de mucho trabajo para las organizaciones feministas salvadoreñas. A veces, viendo clarísimos avances. A veces, estancándose. En otros momentos, sintiendo frustración al ver como no dejan de aumentar los **feminicidios**, las desapariciones, las agresiones sexuales, los embarazos



en niñas y adolescentes producto de la violencia sexual.

Vivir en El Salvador siendo niña, adolescente o mujer es muy duro. No se trata solo de la pobreza y las condiciones de desigualdad en que viven las mujeres. Se trata de una violencia estructural que se ensaña especialmente con las mujeres, un odio y unas violaciones constantes a sus derechos.

Las estadísticas indican que la violencia contra las niñas empieza muy pronto, cuando son aún muy pequeñas, y continúa a lo largo de su vida. Las niñas y adolescentes son el grupo de edad más afectado por la violencia sexual. De acuerdo con UNWomen, entre 2015 y 2016, las víctimas de alrededor del 74 % de los casos de violencia sexual tenían menos de 19 años, y esta es la principal causa de embarazo infantil y adolescente.

Siete de cada diez mujeres en El Salvador fueron víctimas de algún tipo de violencia a lo largo de su vida, y muchas de ellas de más de un tipo. Los feminicidios son la expresión extrema de la violencia que padecen las mujeres, y la tasa de feminicidios

en El Salvador es cinco veces mayor que la media mundial. A la hora de denunciar los casos de violencia, desaparición o asesinatos, se encaran muchos obstáculos para que sus testimonios sean reconocidos, el proceso sea transparente y eficiente y los casos no queden impunes. Delante de esto, es difícil tener confianza en un sistema que parece que no imparte justicia.

## EL ABORTO EN EL SALVADOR

El Salvador tiene una de las legislaciones más restrictivas del mundo con respecto al aborto. Está penalizado en todos los casos, incluso si tiene lugar por causas naturales o es accidental. Esto significa que si una mujer embarazada tiene un aborto espontáneo, en El Salvador es detenida y enjuiciada del mismo modo que si cometiese un asesinato.

Esto no siempre fue así. Hasta el año 1998 El Salvador tenía una legislación semejante a la española de ese momento. Pero en ese año 1998 la Asamblea Legislativa del país eliminó los artículos en los que se contemplaba el 'aborto no punible', esto es, las causas en las que estaba permitido interrumpir el embarazo: que la vida de la mujer estuviese en peligro por razones relacionadas con el embarazo, que el feto presentase malformaciones graves, y cuando el embarazo fuese producto de una violación.

La legislación actual es una vulneración grave de los derechos humanos de las mujeres con respecto al aborto, a su salud sexual y reproductiva. Pero además, la norma afecta de manera particular a las mujeres más vulnerables, a las niñas y a las adolescentes, aquellas que son criminalizadas y perseguidas, o que son obligadas a ser madres cuando aún son unas niñas después de ser víctimas de violación y abuso sexual.

Esta ley provocó que muchas mujeres salvadoreñas, todas ellas con pocos recursos, acabasen en la cárcel después de tener alguna complicación **obstétrica** que les provocó un aborto.

Esto es lo que les sucedió a un grupo de mujeres conocidas como Las 17. Diecisiete mujeres que tenían en común dos cosas: todas ellas vivían en situación de pobreza y todas tuvieron problemas obstétricos en algún momento de su embarazo o parto. Llegaron al hospital en busca de asistencia

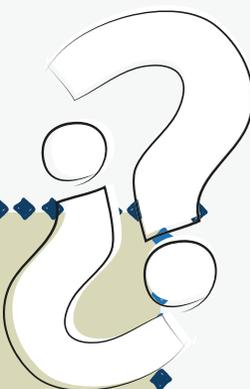


sanitaria y allí fueron denunciadas, detenidas y llevadas a prisión, acusadas de homicidio agravado. A todas ellas se les negó la presunción de inocencia y una defensa efectiva y, por lo tanto, no tuvieron el apoyo legal que necesitaban para ser escuchadas y defenderse.

La realidad de las mujeres que forman el grupo de Las 17 en relación a su salud, la viven muchas otras mujeres en El Salvador. Entre 1998 y 2019, 181 mujeres fueron denunciadas y procesadas por aborto o por emergencias obstétricas que provocaron muerte o riesgo de muerte a los fetos.

La problemática con la penalización total del aborto no puede ser separada de la violencia sexual: ambas son expresiones de la violencia contra las mujeres, la negación de su autonomía y el ejercicio libre de su sexualidad y de la toma de decisiones sobre sí mismas y sus cuerpos. Las organizaciones feministas salvadoreñas llevan décadas luchando por la despenalización del aborto, para garantizar que ninguna mujer sea encarcelada por abortar y para que todas vean garantizados sus derechos sexuales y reproductivos, independientemente de su edad, condición, lugar de residencia, etnia o nivel socioeconómico.

## Para investigar y reflexionar



- Como parte de un proyecto de colaboración entre organizaciones salvadoreñas y gallegas, se realizó el documental "En deuda con todas", en el que se relata la lucha por la despenalización del aborto y la experiencia de mujeres que estuvieron o aún están en la prisión condenadas por abortar.
- En base a lo que narra el documental, ¿podrías explicar qué son los derechos sexuales y reproductivos?
- Busca información sobre ellos y cómo se protegen y garantizan en tu país.



En este largo camino de sensibilización que llevan andado, Bea reconoce que encontraron personas muy duras, trabajadores en instituciones públicas que pese a tener muchos conocimientos técnicos se resistían a cambiar o repensar sus prácticas o sus protocolos de atención. Y sin embargo, por el camino fueron reflexionando y cambiando. Y eso les da ánimos para seguir con su trabajo: cada persona que se compromete y actúa de otro modo, en cualquier ámbito, es un paso hacia adelante en la atención de mujeres que padecen violencia y en la erradicación de la propia violencia. Cada vez que un juez, al dictar sentencia en un caso de violencia sexual contra una niña o adolescente, recuerda que el deber del Estado es proteger a la infancia, es un paso adelante. Cada vez que un policía aprende que debe atender a las mujeres víctimas de violencia como tal, independientemente de su contexto o situación económica, es un paso adelante. Cada vez que el personal de un hospital activa el protocolo de atención a víctimas de violencia sexual, es un paso adelante. Demuestran que todo el trabajo que se ha hecho tiene sentido y tiene futuro.



## GRANDES RETOS QUE AFRONTA EL PAÍS AHORA MISMO, CON RESPECTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

1

La despenalización del aborto, que se deje de perseguir y criminalizar a las mujeres.

2

Continuar mejorando en la atención a las víctimas de violencia, aplicar las normativas que ya existen y eliminar aquellas que quedaron obsoletas.

3

La prevención de la violencia en todos los ámbitos de la sociedad, no sólo en las instituciones, sino en la población en general, empezando por los niños, niñas y adolescentes.

4

Garantizar una vida libre de violencia, esto es, que las mujeres puedan vivir seguras. Quizá este es un reto inmenso, puesto que implica superar todas las enormes desigualdades que atraviesan la vida de las personas que viven en El Salvador.



Bea ve con gran esperanza a las nuevas generaciones. Cada vez más, en las manifestaciones se ven mujeres jóvenes que se identifican como feministas y activistas, que se alían con las organizaciones de larga trayectoria para exigir y luchar por los derechos de todas. Chicas y mujeres jóvenes que empiezan a colocar sobre la mesa los temas que más les preocupan: la violencia, el medio ambiente, la protección de la tierra y del agua, y que entienden la lucha como **interseccional**. Cuando Bea se fija en cómo crece el movimiento feminista y cómo hay personas que transforman su discurso y su comportamiento, entonces ve que hay una luz que alumbra, que la esperanza es necesaria y tiene sentido.

Y por supuesto que se viven momentos de enfado y frustración, ¡porque los cambios sociales nunca van tan rápidos como querríamos! Y entonces, Bea destaca la importancia de los autocuidados, de no dejar que el dolor, el enfado o la frustración se cuelen en la vida y la traspasen. Cuidarse es importante, cuidarse a una misma y cuidar a las demás. Cuando ella siente que está desbordada y necesita desconectar, suele salir a pasear con su perro, Horus. A veces, nada más que caminar entre la naturaleza y dejar que la cabeza deje de dar vueltas sobre lo mismo ayuda a aligerar la carga emocional y la tensión.

Esos momentos de desconexión ayudan también a dimensionar el trabajo propio y colectivo. A recordar que pasito a pasito la realidad se va cambiando. Que el trabajo no es en vano, porque cada persona que se transforma es una semilla que brota, una luz que alumbra a quien está a su alrededor.

*Nos cuidamos a través de las redes, reconociendo que somos más, que no*

*estamos solas, nunca estamos solas en la lucha. Saber que si algo me sucede a mí,*

*las otras compañeras van a actuar, igual que haría yo por las*

*demás si algo les sucediese.*



# GLOSARIO



**Amnistía** proceso por el que el Estado perdona de modo excepcional un tipo de delito, o a todas las personas presas condenadas por ese tipo de delito, generalmente político.

**Cerro** elevación del terreno, habitualmente aislada y de menos altura que una montaña o un monte.

**Departamento** unidad de división territorial o administrativa. El Salvador está dividido en 14 departamentos y cada departamento está dividido en municipios.

**Feminicidio** el asesinato de una mujer por el hecho de serlo; es la manifestación más extrema de la violencia de una sociedad machista y patriarcal.

**Homicidio agravado** causar la muerte a una persona considerada especialmente vulnerable, sea por su edad o condición. Habitualmente los homicidios agravados están penados con más severidad por los códigos penales de cada país.

**Impunidad** sistema en el que quien comete delitos queda sin castigo, y por lo tanto las víctimas de los delitos no alcanzan justicia, resarcimiento ni reparación.

**Interseccional** cruce de categorías que están interrelacionadas entre sí. Esto quiere decir que a la hora de abordar una problemática social, la interseccionalidad busca todas las variables que la atraviesan, como el género, la etnia, la clase, la orientación sexual o la religión, entre otras.

**Mara** nombre usado en los países de Centroamérica para definir a los grupos organizados de personas, habitualmente jóvenes, que realizan actividades violentas y delictivas y que proceden de contextos de pobreza, desigualdad social y violencia estructural.

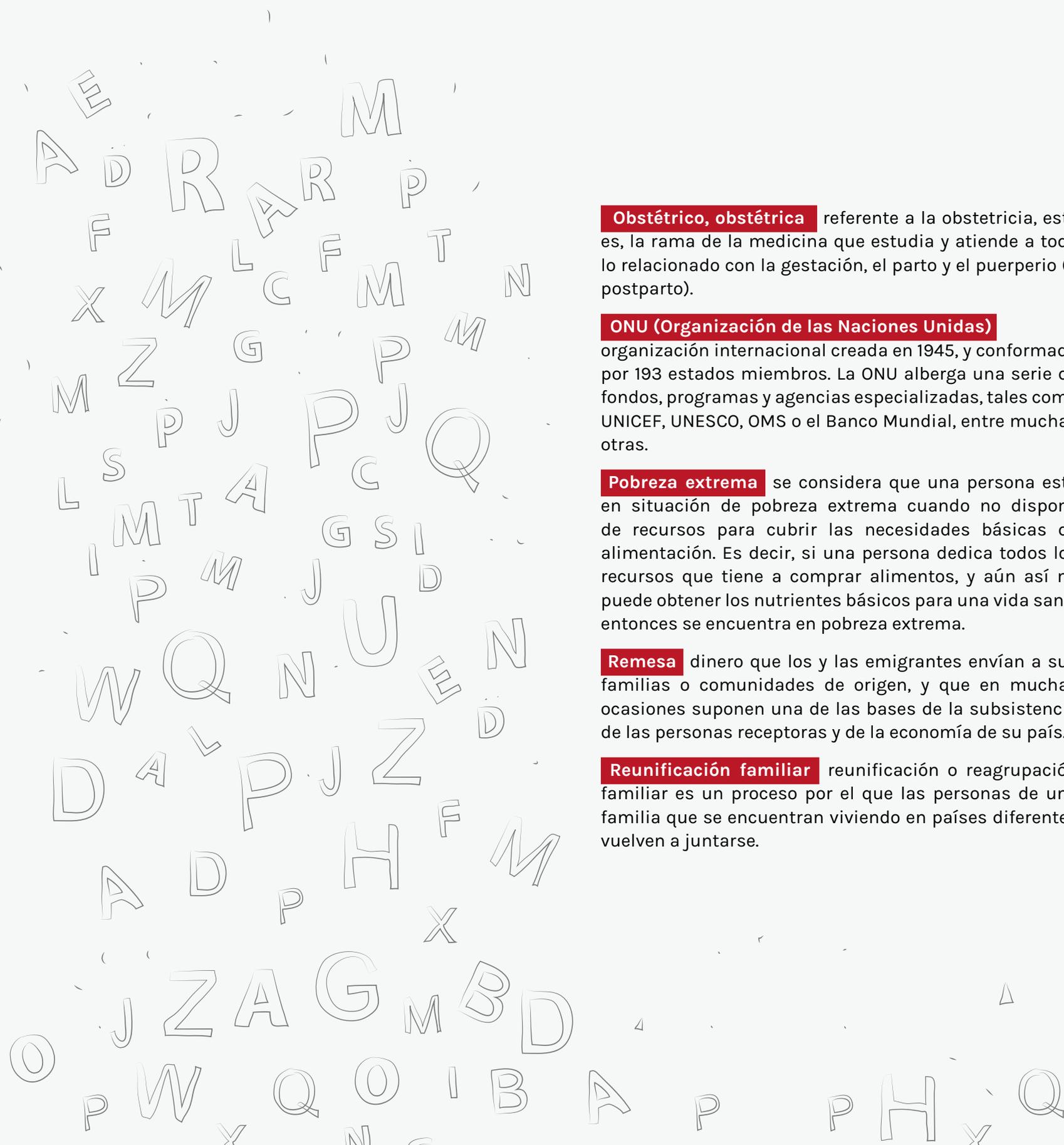
**Obstétrico, obstétrica** referente a la obstetricia, este es, la rama de la medicina que estudia y atiende a todo lo relacionado con la gestación, el parto y el puerperio (o postparto).

**ONU (Organización de las Naciones Unidas)** organización internacional creada en 1945, y conformada por 193 estados miembros. La ONU alberga una serie de fondos, programas y agencias especializadas, tales como UNICEF, UNESCO, OMS o el Banco Mundial, entre muchas otras.

**Pobreza extrema** se considera que una persona está en situación de pobreza extrema cuando no dispone de recursos para cubrir las necesidades básicas de alimentación. Es decir, si una persona dedica todos los recursos que tiene a comprar alimentos, y aún así no puede obtener los nutrientes básicos para una vida sana, entonces se encuentra en pobreza extrema.

**Remesa** dinero que los y las emigrantes envían a sus familias o comunidades de origen, y que en muchas ocasiones suponen una de las bases de la subsistencia de las personas receptoras y de la economía de su país.

**Reunificación familiar** reunificación o reagrupación familiar es un proceso por el que las personas de una familia que se encuentran viviendo en países diferentes vuelven a juntarse.



# RECURSOS

---





**La Colectiva Feminista**

>>

**Las 17**

>>

**Documental En deuda con todas**

>>

**AGARESO**

>>

**Coordinadora Galega de ONGD**

>>

**Iniciativa Mesoamericana de Defensoras de Derechos Humanos**

>>

**Entrevista a Bea (Verónica Salazar)**

>>

Los datos citados a lo largo del libro fueron extraídos de las estadísticas e informes de los siguientes organismos, y consultados entre agosto y septiembre de 2021:

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), UNWomen, Human Rights Watch, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Banco Mundial, UNICEF, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, Colectiva Feminista, Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto en El Salvador, Las 17.



# BEA

## EN BUSCA DE LA LUZ

Bea (Verónica Salazar) es activista feminista y defensora de Derechos Humanos en El Salvador. Cuando era joven, y en pleno conflicto armado, se unió a la guerrilla motivada por las situaciones de injusticia que observaba a su alrededor. Después de la guerra empezó a trabajar en la recogida de información de casos de asesinatos machistas y hoy, 30 años después, forma parte de dos organizaciones feministas que trabajan en la protección de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las niñas y en la defensa de la cultura de la paz.

Defensoras de Derechos es una colección impulsada por la Coordinadora Galega de ONGD y la Asociación Galega de Comunicación para o Cambio Social junto a la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos. Cada libro recoge la historia de vida y acción política de una defensora de derechos de Mesoamérica. Juntos, forman un mosaico de relatos personales y colectivos por la dignidad y la vida.

EDAD RECOMENDADA: a partir de 15 años